

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á juicio de la Direccion.—Insértese ó ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martin número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION:

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LOS INÚTILES.

Este es el nombre que á la actual situacion se dá por amigos y adversarios.

Ni á los unos ni á los otros les falta razon para aplicar este calificativo al Gobierno.

Los primeros están disgustados por el poco caso que en ninguna parte se les hace y como conocen el medio para hacerse oír, respetar y temer, de esperar es que lo utilicen sembrando más y más cizaña en el campo fusionista.

Los segundos ven y observan con profundo sentimiento que el partido liberal nada cumple de lo mucho que ofreció, que su política es desahogada y perturbadora; que sus prohombres no se preocupan ni poco ni mucho en vista del extremado decaimiento en que el país está sumido, que ninguna disposicion se dicta para combatir la crisis agrícola, y que todos los actos realizados hasta hoy por el partido gobernante, han tenido por base un interés pequeño é insignificante, para responder á necesidades de su incompleto organismo; haciendo caso omiso de los respetabilísimos casi sagrados intereses generales.

Cuando un objeto de cualquier clase que sea, se inutiliza, ó se procura su recomposicion ó se desecha.

El Gobierno liberal ha sufrido tres composturas y sin embargo cada dia marcha peor.

Despues de tantas pruebas y de tantas componendas ¿que recurso les queda? Marcharse... esto está en el ánimo de la opinion.

Si lo hacen en plazo breve quedarán mejor librados y practicarán el famoso «Nosce te ipsum.»

Si se obstinan en continuar en el poder la opinion pública los arrojará de una manera ignominiosa, caerán abrumados por el aterrador estigma de sus desaciertos.

Nunca se ha visto mas desmoralizacion en nuestra patria, prescindiendo, como es natural, de los tiempos anormales porque hemos atravesado, que en este período de cuando del partido fusionista.

La moralidad administrativa está tan por los suelos, que apenas se conoce su existencia; el caciquis-

mo impera en absoluto; los presupuestos se aumentan con nuevos gastos, la palabra «economias» hay que borrarla del Diccionario, puesto que el Gobierno no conoce, ni remotamente su aplicacion; los presos autorizados ó no, salen de las cárceles; nuestra Deuda flotante aumenta; los gravámenes son cada vez mayores la agricultura é industria sucumben y la miseria se enseorea de todas las clases sociales.

Este es el efecto general que á primera vista ofrece la obra fusionista.

En medio de tanto desacierto, en medio de tanta inmoralidad, hay sin embargo una cosa que nos consuela y que nos hace concebir risueñas esperanzas para el porvenir.

El pueblo á costa de amargas, experiencias conoce quien mira por su bien y empieza á distinguir entre los procedimientos empleados por unos u otros partidos políticos.

Practicamente compara las ventajas que unos y otros le ofrecen y sin vacilar se decide por quien más se interesa por su prosperidad.

Por esto no nos estraña la reaccion de la opinion en favor de nuestros ideales. Todo lo contrario. La esperábamos.

El partido liberal-conservador representa una tendencia simpática en la opinion. Representa el proteccionismo, la moralidad y el orden.

El pueblo ambiciona estas tres cosas. ¿Que tiene pues de extraño que dirijan la vista hácia nosotros que no con palabras y promesas sino con hechos prácticos, hemos procurado siempre su bienestar?

Se nos ha tachado de tímidos porque no hacíamos una oposicion mas bien propia de cafés, que de la seriedad que requiere el régimen parlamentario, y no saben que con nuestra seriedad y circunspeccion hemos dado una leccion á los fusionistas, para cuando se encuentren, que no tardarán mucho, en nuestro caso.

Por otro lado con la benevolencia de nuestro partido queríamos que la agrupacion fusionista implantara sin compromiso alguno sus decantadas reformas y tocara sus resultados.

Todo esto lo hemos hecho inspirados en el mas puro patriotismo

y sin embargo no solo no lo agradecen sino que le censuran.

Por esto el partido conservador se asocia á los clamores de la opinion que al conocer la inutilidad de los fusionistas, exclama con todas sus fuerzas ¡Que se vayan!

P. V.

Congreso de vinicultores

para promover y organizar el concurso de la produccion vinícola nacional á la Exposicion Universal de Paris de 1889; la formación de Sindicatos de vinicultores, el establecimiento de una Exposicion Vinicola permanente y Centro de Contratacion de vinos en Madrid, y para estudiar los medios de favorecer el consumo interior y la exportacion de los vinos españoles.

Circular.

La Sociedad Española vitícola y Enológica, que consagrada al fomento y á la defensa de la industria vinícola y sus derivadas, sigue atenta la marcha de los sucesos que mas ó menos directamente pueden influir en el porvenir de este ramo importantísimo de la produccion nacional, no podia menos de apresurarse á inutilizar la excepcional ocasion de favorecerla que ofrece la celebracion de la próxima Exposicion Universal de Paris.

La importancia del gran Certamen convocado; la trascendencia inmensa que para España envuelve el fomento de su primera riqueza agrícola, cual es la vinicultura; la situacion angustiosa de nuestra produccion, necesitada de ocasiones como esta para aliviar y combatir su abatimiento; todo ofrece esperanzas y hace inútil discutir la conveniencia de que nuestra produccion vinícola se halle dignamente representada en la nueva Exposicion Universal, no ya solo porque así interesa á su prestigio y porque debe responder á sus tradiciones, sino por los beneficios efectivos que aseguran las criticas circunstancias en que se realiza tan importante suceso.

La Sociedad Española Vitícola y Enológica, por la naturaleza misma de su institucion y por los títulos á que la han hecho acreedora el entusiasmo y el éxito con que ha llevado á cabo sus desinteresadas tareas, ha

podido llegar á creerse la mas indicada para entender en los asuntos relativos á su especialidad, y hasta obligada á tomar cierta iniciativa en ocasion solemne que el país se ofrece de hacer universal aprecio de los incomparables productos de su suelo. Llegada la oportunidad de poner en practica sus proyectos, la Comision se ha dirigido al Gobierno solicitando el apoyo moral y material que pueda solicitarla, y ofreciéndole incondicionalmente su cooperacion, así como á otros centros y personalidades que están en el caso de poder contribuir eficazmente á la mejor realizacion de las aspiraciones que aquella abraza.

Pero la cooperacion que la Sociedad solicita y desea, en primer término, es la de los productores y vinicultores mismos, por corresponderles de hecho la mas importante y práctica intervencion en el anunciado concurso, y por depender directamente de sus esfuerzos y de su patriotismo el éxito de la obra comun que á todos tanto interesa.

A ningún móvil político ha obedecido jamás las independiente y laboriosa vida de la Sociedad; y en los momentos presentes; acaso mas que en otros, la importa declararse agena á toda interpretacion torcida ó equivocada de sus leales actos y patriótica conducta. La Sociedad vé, ante todo, en el expresado suceso, un gran certamen técnico y comercial en el que debe medir sus poderosas fuerzas la produccion española; una produccion oportunísima y excepcional de dar á conocer en el mundo nuestros ricos productos, y de buscar y facilitar su salida; un medio mas ó menos próximo de favorecer los intereses de nuestros agobiados productores, y de mejorar la precaria situacion que se les ha creado; la apertura de nuevos horizontes al incierto porvenir de la vinicultura nacional.

Inspirándose en las expresadas ideas la Sociedad, que fia mas á la iniciativa y las fuerzas de los productores mismos, que en la organizacion que pueden imprimir á estas empresas otros elementos, por respetables que fueran, acordó la celebracion en Madrid de un Congreso de vinicultores, como preparatorio de los trabajos que hayan de llevarse á efecto para organizar y realizar el concurso de la industria nacional vinícola y sus afines, á la mencionada Exposicion Universal de Paris.

Al acordar este llamamiento, en

modo alguno se ha perseguido otro objeto que el de inspirarse en la opinion y los deseos de los productores mismos, á fin de realizar una empresa verdaderamente provechosa, fecunda en resultados prácticos, no dudando la Sociedad que del Congreso saldrá algo directamente útil y beneficioso para nuestra industria enológica y una concurrencia y representacion seria, numerosa y digna, reflejando fielmente los intereses congregados.

No se trata de llevar á la capital de la nacion vecina millares de muestras en tropel, representando rarezas ó caprichos, ni de exhibir bajo bella apariencia, pero en efectivo desorden, productos atamados ó desconocidos, cuyo perfeccionamiento ó cuya aparicion en el mercado sea difícil apreciar en el inmenso conjunto que el Certamen ha de ofrecer. La Sociedad aspira á que los productos vayan perfectamente clasificados y hasta analizados á ser posible, desechando todo lo que nos ha desacreditado y nos pueda desacreditar, para hacer ver en el mercado universal lo que son realmente nuestros vinos y nuestros alcoholes vínicos, y para anticipar á Francia el conocimiento de lo que ya sienten necesidad de aprender enviando á sus químicos á estudiar los caldos españoles sobre nuestro propio suelo. Si la Sociedad se propusiera explicar hoy su pensamiento, añadiría numerosos medios de hacer fructuosa la idea que patrocina y encarece; mas como lejos de presentar un programa, quiere oír y estimar la opinion general que ha de contribuir en primer término á formarle, espera á conocer y á respetar esa opinion.

Por otra parte, la Sociedad se propone utilizar la celebracion de este Congreso para otros tres fines importantes: uno, es secundar la laudable iniciativa tomada por el Ministerio de Estado, al recomendar la creacion de Sindicatos de productores y comerciantes de vinos; otro facilitar la realizacion de una Exposicion vinícola permanente y Centro de contratacion de vinos en esta capital, y otro, en fin, acordar y proponer los medios de suprimir ó sustituir la contribucion de consumos, especialmente en lo que al comercio vinícola se refiere.

Respecto al primer punto, la Sociedad encarece la necesidad de dar estabilidad y desarrollo á nuestro comercio vinícola por medio de Sindicatos ó agrupaciones locales ó regionales, exclusivamente vínicas, que independientemente de los trabajos que realizaran, serian las colectividades á quienes los Centros comerciales y el Gobierno mismo se dirigiría para consultar y apoyar las medidas que sucesivamente las circunstancias exijan. La importancia de la industria y el comercio vinícola requiere la creacion de estos Centros, distintos de las actuales Cámaras de Comercio, porque si es cierto que éstas pueden prestar grandes servicios, su institucion obedece á un objeto mas complejo y no puede consagrarse exclusivamente á las tareas propias de aquellos, con la constancia, eficacia y la unidad de criterios que supone una verdadera comunidad de intereses.

La fundacion y el sostenimiento de una Exposicion vinícola permanente y Centro de contratacion de vinos en

Madrid, es una idea acariciada y perseguida há largo tiempo por la Sociedad, que necesita el apoyo y el concurso que seguramente han de prestar á los viticultores que acudan á su llamamiento; en el Congreso ha de explanarse este fecundo pensamiento, cuya realizacion ha de revestir un carácter eminentemente práctico; de ella depende sean de una vez conocidos y clasificados los vinos españoles al par que se constituye una base de importantes transacciones mercantiles que inauguren un comercio serio y garantido por la respetabilidad de los iniciadores de tan laudable empresa.

Relativamente á la supresion ó sustitucion de la ruinosa y odiada contribucion de consumos, no son precisas ciertamente excitaciones de ningún género que tiendan á secundar los propósitos de la Sociedad, cuyos importantes trabajos sobre el particular, á pesar de no haber sido llevados á la práctica, tampoco han resultado infructuosos ni han pasado desapercibidos; ya se anuncia como una de las bases para la confeccion de los próximos presupuestos un cambio completo en la contribucion de consumos, y es preciso desaparezca para siempre esa insoportable traba á la que debemos la casi imposibilidad de poder beber vino puro é higiénico mientras las bodegas se encuentran atestadas y arruinadas los cosecheros y tenedores.

Ninguna idea preconcebida abriga la Sociedad, que para significar que en modo alguno trata de imponer su opinion ni la de nadie, ni siquiera ha anticipado la organizacion que haya de darse á los trabajos en proyecto; desea que el Congreso resuelva en absoluto y trace el camino que conviene seguir y la marcha que debe adoptarse; quiere que todo sea obra de los viticultores mismos; pero siendo preciso establecer un punto de partida y las bases de la convocatoria, se ha limitado á acordar lo siguiente:

1.º El Congreso se celebrará en Madrid, y se inaugurará el día 30 de Noviembre de 1888 en el local que se designará oportunamente.

2.º Las adhesiones deben ser remitidas antes del día 1.º de dichos meses.

3.º Al Congreso concurrirán las Corporaciones, Empresas, Compañías y particulares que se hallen interesados en el objeto del mismo. Al enviar las adhesiones se especificará la representacion colectiva, personal ó delegada de cada concurrente.

4.º En el Congreso, sin perjuicio de estudiar todo otro asunto que se estime oportuno, se deliberará sobre los siguientes extremos:

I. Medios mas eficaces de promover y organizar el concurso de la industria vinícola nacional y sus derivadas á la *Exposicion Universal de París de 1889*, á fin de obtener los *mas inmediatos y prácticos resultados* de los trabajos que á este efecto se verifiquen.

II. Formacion de *sindicatos* ó agrupaciones locales ó regionales de viticultores y organizacion que debe dárseles.

III. Modo de establecer y sostener una Exposicion vinícola permanente y Centro de contratacion de vinos.

IV. Medios de suprimir ó sustituir la *contribucion de consumos*, especialmente en lo que se refiere á la produccion vinícola y sus afines, acordando lo que en definitiva debe proponerse acerca de este asunto para hacer posible su pronta resolucion.

La sociedad se ha propuesto separarse de las tradiciones que existen relativamente á estas reuniones, y busca sinceramente y con verdadero empeño esas soluciones prácticas que en vano han solido perseguirse; el conseguirlo depende del apoyo que la presten las corporaciones, la prensa, los cosecheros, fabricantes y productores todos que, personalmente ó delegando en Madrid su representacion, concurren á las deliberaciones del Congreso.

Las circunstancias no pueden ser mas críticas, dado el estado de nuestra produccion vinícola y el hecho importante de celebrarse la Exposicion universal en la capital de una nacion que constituye nuestro principal mercado. Llegamos á esta oportunidad en los días en que otra nacion, serio rival de la nuestra en este ramo, Italia, no ha podido prorogar ni concertar un tratado comercial favorable á sus intereses vínicos; estamos á tiempo de remediar, en gran parte, la grave crisis que agobia á la mas rica de nuestras producciones.

La Sociedad acude al patriotismo de cuantos estimen justa y necesaria la defensa de la causa que patrocina. Si los viticultores quieren preveer el éxito del Congreso, consulten con su conciencia y su intereses mismos y piensen que del indiferentismo y de la inercia nada se puede esperar, ni siquiera el derecho á quejarse, el último que han ejercitado; la Sociedad no quiere solo su adhesion, ni solo su simpatía; quiere el entusiasmo que há menester siempre la realizacion de todas las grandes y levantadas ideas.

Madrid 1.º de Julio de 1888.

Por el Consejo de Administracion: Marqués de Aguilar.—Marcelino Alvarez Muñoz.—Joaquin Arguedas y Español.—Andrés Arteta.—Anrique Avasays.—Federico Bonastre.—Santiago Cañedo.—Francisco Carrasco.—Marqués de Casa-Santillo.—Pedro Casciaro.—Ramon Cepeda.—Conde de la Encina.—Cayo Escudero y Marichalar.—Emilio Ferrando.—Fausto Garagarza.—Joaquin Garralda.—Narciso Herrera Davila.—José de Hidalgo Tablada.—José Lopez y Rodriguez.—Juan Maisonnave.—Enrique A. Maroto.—José M. Martinez Añibarro.—Marqués de Mudela.—Diego Pequeño.—Andrés Perez Moreno.—Apolinar de Rato.—Cipriano de Rivas.—Rafael Romero Castañeda.—Eduardo Sanchez Rubio.—Ramon Sanchiz y Castillo.—Marqués de Terán.—Mariano del Val Jimenez.—Victorio Villar.—Cecilio S. de Zaitigui.

NOTICIAS.

Sobre la cuestion de las próximas elecciones provinciales en el partido de La Bisbal, se nos escribe que son muchos los trabajos que se hacen y conciliabulos que se celebran entre los afiliados en el campo posibilista y ministerial. Parece ser que el fusionis-

mo no vá á ninguna parte sin la tutela de los posibilistas que se saben imponer á pesar de la recomendacion oficial.

Era previsto....

Y, á propósito de las elecciones provinciales.

¿Sabe el Sr. Zancada que á los posibilistas de aquel partido no les ha parecido bien apoyar el candidato oficial designado, señor de Pastors?

¿Tiene noticia de que se tomó un acuerdo por el cual vá á ocupar la vacante del Sr. de Pastors, otro vecino de la villa de La Bisbal?

Por mas de que para nosotros tiene su explicacion la actitud del partido posibilista, no dejamos de recomendar esa laboriosidad de los enemigos de las instituciones vigentes, siendo hoy como lo es Gobernador civil de la provincia una persona de las cualidades del Sr. Zancada.

—Hace unos días que la ilustrada profesora de esta ciudad D.ª Maria Esteve con su apreciable familia se halla en *Llafrach* á tomar los baños de mar. Tambien acompañado de su familia reside en el mismo punto nuestro particular amigo el distinguido profesor de esta, Sr. Pascuet.

Les deseamos que dichos baños cumplan el objeto que se han propuesto.

—Los vecinos de La Bisbal pueden estar satisfechos de sí mismos por la manera como han llevado á cabo las numerosas diversiones de la Fiesta mayor, y los festejos celebrados con motivo del Centenario de la reedificacion de la capilla de Ntra. Sra. de la Piedad. Las funciones religiosas han sido solemnes; sumamente concurridos los bailes y conciertos; aplaudidos en gran modo los magníficos fuegos de artificio saliendo, en una palabra complacidos los numerosos forasteros que han acudido á presenciar tan esplendidos como variados festejos.

Atentamente invitados por la Administracion de la Capilla de Nuestra Sra. de la Piedad, tuvimos el gusto de asistir el domingo último al Certamen literario-religioso convocado y organizado por dicha Administracion.

La sobra de original nos priva de publicar hoy la reseña de tan importante acto, lo que verificaremos en el número próximo.

—Muy animado estuvo el baile de orquesta que anteayer noche celebró el *Olimpo*.

La concurrencia numerosa y distinguida como siempre. La orquesta que tan acertadamente dirige el Sr. Pibernus estuvo á la altura de su reputacion.

—El *Orfeon Gerundense*, obsequió á sus individuos en la misma noche con un variado concierto vocal é instrumental y baile de orquesta. La concurrencia fué numerosísima.

—Dice un colega de Zaragoza que estos días se toman precauciones militares y que aunque no duerme la oficialidad en los cuarteles cada uno de sus individuos deja dicho donde pasa la noche y horas fuera de oficina.

—Dicen de Valencia que los arroces de aquella comarca, sobre todo la variedad conocida con el nombre de *per-*

de dejan este año mucho que desear á los labradores que los cultivan, pues tanto en la Ribera alta como en la baja darán escasos rendimientos.

En algunos puntos la falta es tan considerable, que según nos aseguran se están segando como forraje para las caballerías algunos campos del término de Alberique.

No todas las peregrinaciones han de ser á Lourdes y á Roma. Nuestro santuario de Monserrat, es tan acreedor como el de Lourdes á la visita de los devotos.

A la infatigable actividad del cura-párroco de Cerbére, débese la peregrinación que procedente de los Pirineos Orientales pasó ayer noche por esta capital, en dos trenes extraordinarios uno á las 6 y otro á las 10.

Al regreso de Monserrat se detendrá dos días en Barcelona, cabiendo suponer no dejarán los peregrinos de visitar la Exposición Universal.

Se nos dice, que algunos jóvenes de esta capital aficionados al arte de Pepe-Hillo y Costilleras, se proponen celebrar una novillada durante las próximas ferias en unos terrenos de los extramuros que se arreglarán *ad hoc*.

Aunque ofrecemos sin embargo nuestro débil apoyo á sus iniciadores.

La Compañía arrendataria de tabacos pondrá en breve á la venta cigarrillos superiores y finos á los precios de 40 y 25 céntimos respectivamente cada cajetilla de 24 cigarrillos.

Si resultan menos malos que los que ahora se expenden, los extanques harán su negocio vendiéndolos mas caros ó guardándolos para los parroquianos.

Lo cual que no deja de ser un abuso.

El ex-rey de España Amadeo de Saboya, ha invitado al Sr. Gayarre para que cante en las próximas fiestas que se celebrarán con motivo de su casamiento.

Se anuncia que varios conservadores notables pronunciarán nuevos discursos. El Conde de Toreno pronunciará uno en Oviedo; el Sr. Villaverde otro en Pontevedra y el Sr. Cánovas, en el de Barcelona, hará el programa del partido.

También se dice que el Sr. Sagasta espera un contingente de nuevas fuerzas al presentarse el Gobierno á las Cortes.

El Ministro de Agricultura de Francia ha pronunciado en Montpellier un discurso de mucho interés para las naciones vitícolas como España.

Después de inspeccionar los viñedos del departamento del Herault, y contestando á las quejas de los viticultores, declaró que empeñaba su palabra de que no se firmaría el tratado de Comercio franco-italiano, y que se recargarían los derechos sobre las pasas en vista de la competencia que con el empleo de esta fruta se hace á los vinos naturales.

El derecho sobre las pasas españolas está comprometido en el tratado con el gobierno francés; de modo que esto es motivo mas para que nuestros productores puedan sacar ventajas del

estado actual de las relaciones mercantiles entre Francia é Italia.

Las malas cosechas de trigo en la mayoría de las naciones europeas, dan lugar á cálculos y estadísticas sobre las cantidades de este indispensable cereal que Europa tendrá que adquirir de América, la India y de Australia, para cubrir el déficit considerable de la producción.

Se calcula que no rebajarán de 50 millones de hectólitros de trigo los que necesita importar Inglaterra, y 20 Francia.

A pesar de esto, se nota tendencia á la Baja en los Estados-Unidos, gracias á la abundantísima cosecha de aquella privilegiada region.

En Francia, los precios de los trigos del país siguen muy sostenidos á causa de la persistencia de las lluvias, que producen consecuencias desastrosas para la recolección.

En España se ha iniciado una Caja considerable en las importaciones del extranjero durante el mes de Julio último.

Esperemos el resultado de los meses siguientes, para saber si este resultado es síntoma favorable para la producción del país.

La imperial y Real Sociedad particular de ferro-carriles del Sur de Austria, ha propuesto á las italianas, francesas y españolas, la verificación de una expedición extraordinaria desde Viena á Barcelona y regreso, con motivo de la Exposición Universal.

El viaje á la venida se verificará en tren especial, y en los ordinarios al regreso.

El itinerario sería el siguiente: Viena, Graz, Cormons, Mestre, Verona, Milán, Génova, Vintimiglia, Marsella, Nîmes, Narbona, Port-Bou, Barcelona. La salida de Viena sería entre el 25 del actual y 1.º de Septiembre.

La estancia en Barcelona, cuatro días.

La duración total de la excursión sería de cuarenta y cinco días.

La compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, ha acusado ya, su conformidad.

De *El Diario de Zaragoza* del día 16 tomamos las dos importantes noticias siguientes:

«Por telégrafo y con carácter de urgente, han sido llamados los jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza y que disfrutaban licencia.

Desde la una de la madrugada en adelante recorren las calles de la población grupos de soldados armados.

Se susurra que existen temores de que se altere el orden público.

Si las precauciones son oportunas porque efectivamente se teme algo, nos parece bien que se procure evitar el golpe; pero si no hay mas fundamentos que los hilos tenebrosos, nos parecería algo ligero.

De todas suertes, siempre que del orden público se trate, estaremos al lado de la autoridad constituida.»

Dice un colega que el próximo mes de Setiembre empezará á ver la luz pública en esta ciudad un semanario titulado *El Zorrillista*, órgano del partido republicano, democrático progresista de esta provincia.

—Por haber llegado ya la compañía

del Sr. Ancillotti, es probable vuelvan á reanudar esta noche sus interrumpidas funciones.

Como ya dijimos, en breve tendrá lugar el beneficio del simpático velocipedista Sig Ugo y el estreno de la gran pantomima *Una fiesta nocturna en Peking*.

Anoche tocó la banda del Regimiento de Asia en la Rambla viéndose aquel paseo sumamente animado.

Las cloacas de la Rambla, siguen despidiendo aromas que nada tienen de agradables.

Aviso á quien corresponda.

Muchos son los canes, que á toda hora del día y de la noche, andan sueltos por nuestras calles sin llevar el correspondiente bozal.

Mucho cuidado Sr. Grahit.

Hace dos ó tres días no recibimos la visita de nuestro querido colega *El Noticiero Universal*.

¿Quere causa? apreciado compañero?

Como ya dijimos en nuestro último número ha quedado construido en la Sociedad *Liceo Gerundense el Club velocipedista*. Se nos dice ahora que los socios con que cuenta, es bastante regular, y se espera entrarán muchos mas dada la efervescencia que en ellos se nota.

Dicen de Vilaseca que la plaga *mildew* toma en aquella localidad proporciones alarmantes, atacando no solamente á la vid, si que también á los avellanos y otros árboles.

Los viñedos del Ampurdán están perdidos si no se acude con remedios heroicos, pues que el *mildew* en poco tiempo ha hecho progresos tan grandes, que solamente á fuerza de gran cuidado podrá atajarse la enfermedad.

La langosta ha invadido el término de Ciudad Real, concluyendo con las huertas y causando pérdidas considerables en viñedos y olivares.

¡Oh que porvenir!

El día 11 del actual se celebraron en la villa de la Corte, solemnes funerales en sufragio del alma del Ilustrísimo Sr. D. Isidoro de Leon Subdirector 1.º que fué de Aduanas, y fundador propietario y Director del *Eco de las Aduanas*, con motivo de ser el aniversario primero de su fallecimiento.

Que Dios en su infinita misericordia atienda las preces que le dirija su esposa viuda é hijos á quienes reiteramos el testimonio de nuestro cariño y simpatía.

Véase hasta que punto llega—en los actuales momentos históricos—la desesperación del vinicultor español que no puede dar salida á sus vinos.

«En los mercados de la Mancha según *El Imparcial* es tan grande la depreciación del vino, que dias pasados un cosechero de Torralba que necesitaba preparar vasijas para la próxima cosecha, y que por los sucesivos calores veía que se le echaba á perder todo, anunció que daba el vino gratis, y para que hubiera mas consumo obsequió á los bebedores con bacalao.»

Dicho periódico añade que al segundo día las autoridades tuvieron que poner coto á la generosidad del cosechero, ante el temor de que las

copiosas libaciones llegaran á ocasionar algun conflicto.

¡Oh tempos!... ¡oh mores!...

El Juez de paz de Tulle (Francia) acaba de dictar una providencia curiosa.

Una señora de aquella ciudad se negó á pagar la cuenta de un corsé que había encargado á un comerciante, y éste la mandó ante el juez municipal, sosteniendo que el corsé la sentaba como un guante, y que su parroquiana se negaba pagarle sin motivo.

El juez ha hecho la declaración siguiente:

«En vista de que la cuestion está reducida á saber si el corsé de que se trata sienta ó no sienta bien; que para resolver esta cuestion sería necesario tener el corsé á la vista; que en este caso sería preciso probarle en su presencia, y que, aun cuando así fuese probado, sería indispensable poseer en esta materia aptitudes y conocimientos que no son de mi incumbencia,

Declaro que soy incompetente, y remito á las partes á jueces que sean competentes en el asunto.»

Nombramientos. En virtud de las últimas oposiciones celebradas en esta provincia, han sido nombrados por el Rectorado: D. Emilio Serrat, para Verges; D. Jo é Albañá, para Cornellá; D. Pedro Rius, para Las Llosas, y D. José Albert, para la Ayudantía del Hospicio provincial.

Varios periódicos aseguran que no ha resultado cierta la noticia que dimos, copiándola de otro periódico, referente al fallecimiento de un niño, por haber comido uvas tratadas con sulfato de cobre: es mas, debemos consignar, para la mayor publicidad posible, que de los numerosos experimentos practicados, jamás se ha producido ni un caso siquiera que induzca á sospechar acerca de los temores que algunos abrigan del tratamiento del sulfato de cobre. Asimismo lo comprueban los experimentos hechos en Burdeos, Montpellier y París por eminentes profesores.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defunción, etc., etc.

Venta.—Se traspa con buenas condiciones el «Café Español» de esta Ciudad.—Dirigirse á D. Juan Viola, ojalatero, Cort-Real, num. 5.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

Sta. Juana Francisca Fremiot y San Timoteo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercader.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria, Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.
 Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.
 Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina,
 Hornillos y Estufas de varios sistemas.
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).
 Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.
 Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.
 Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.
 Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
 Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.
 Extension á Ilo-Ilo, y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
 Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires
 Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.
 Con escala en la costa occidental de Marruecos.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE. Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROCCIDENTE. Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FONDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPISINA E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo; regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y asimilaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao; y además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor Francisco Sanglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmacéutico prepara las piloras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) útiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organó del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 25 id. id.
A los no suscritores:
 En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
 En la cuarta id. id. 37 id. id.
 Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.
 Pesetas cént.
 En Gerona: un mes 1 25
 id. trimestre 3 »
 En el resto de España id. 3 50
 Ultramar y extranjero id. 10 »
 Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2